Alcaldía de Envigado
Despacho Alcalde

POSESIONADO: JAZMIN ANDREA GONZALEZ ARIAS

CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO

ALCALDIA MUNICIPAL DE ENVIGADO, MIÉRCOLES 03 DE ENERO DE 2024

En la fecha se hizo presente ante el despacho la persona arriba indicada, con el fin de posesionarse en el empleo de SECRETARIO DE DESPACHO, Código: 020, Grado: 10 nivel Directivo, adscrita en la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, en Libre Nombramiento y Remoción quien juró en los términos del artículo 122 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 251 de la Ley 4ª de 1913, y artículo 2.2.5.1.8 del Decreto Nº.648 de 2017, por cuya gravedad prometió cumplir fielmente de acuerdo a su leal saber y entender los deberes que el cargo le incumben.

El posesionado prestó juramento en los términos del artículo 122 de la Constitución Política de Colombia y manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto Nº.1083 de 2015 declaró bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

Acto seguido presentó la siguiente documentación:

FOTOCOPIA DE LA CEDULA 40783857

Demás contenidos en el formato GH-F-050

La posesionada devengará un sueldo mensual de ($14,777,692), a partir de la fecha (03-01-2024).
No siendo otro el objeto de la presente, se termina y se firma en constancia por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada.

ALCALDE

POSESIONADO

cc 40783857